Carta Gantt Protocolo de Riesgos Psicosociales - Facultad de Economía y Negocios

Etapas	Responsables	ene-16	feb-16	mar-16	abr-16	may-16	jun-16	jul-16	ago-16	sep-16	oct-16	nov-16	dic-16	ene-17	feb-17	mar-17	abr-17	may-17	jun-17	jul-17	ago-17	sep-17	oct-17	nov-17	dic-17
1. **Los preparativos**																									
1.1. Recepción de información sobre el protocolo psicosocial por parte de ACHS	Equipo RH Nivel Central																								
1.2. Designación equipo psicosocial central (Equipo responsable dentro de la organización)																									
1.3. Informar a la Administración Superior sobre los pasos de la evaluación																									
1.4. Capacitación equipo psicosocial central																									
1.5. Designación equipos psicosociales locales (si corresponde)																									
1.6. Capacitación equipos psicosociales locales (si corresponde)																									
2. **Preparación del trabajo de campo**																									
2.1. Revisar formas de sensibilización de acuerdo al tipo y cantidad de trabajadores	Comité Riesgos Ps. FEN																								
2.2. Preparar material de sensibilización de acuerdo al tipo y cantidad de trabajadores	Comité Riesgos Ps. FEN																								
2.3. Preparar canales de comunicación, información y sensibilización	Comité Riesgos Ps. FEN																								
2.4. Adaptar la aplicación del cuestionario de acuerdo al alcance y las unidades de análisis	Comité Riesgos Ps. FEN																								
2.5. Diseño de forma de distribución, respuesta y recogida de los cuestionarios	Comité Riesgos Ps. FEN																								
3. **Trabajo de campo**																									
3.1. Ejecutar propuestas de difusión e información y hacer reuniones informativas	Comité Riesgos Ps. FEN, Comité Paritario, Comision Local RH																								
3.2. Generar acta de difusión y sensibilización	Comité Riesgos Ps. FEN, Comité Paritario, Comision Local RH																								
3.2. Entregar, responder y recoger el cuestionario.	Comité Riesgos Ps. FEN, Comité Paritario																								
4. **Análisis**																									
4.1. Tabulación de datos.	ACHS																								
4.2. Análisis de datos.																									
4.3. Redacción informe de evaluación de riesgos psicosociales.																									
5. **Plan de acción**																									
5.1. Elaboración de propuestas preventivas teniendo en cuenta las propuestas por ACHS	Comité Riesgos Ps. FEN																								
5.2. Hacer públicas las propuestas	Comité Riesgos Ps. FEN																								
5.3. Realizar informe propuestas preventivas	Comité Riesgos Ps. FEN																								
5.4 Aplicación de las medidas preventivas	Comité Riesgos Ps. FEN																								
6. **Aplicación de medidas preventivas**																									
6.1. Realizar seguimiento de la aplicación de las medidas preventivas	Comité Riesgos Ps. FEN																								
6.2. Valoración de la eficacia de las medidas preventivas	Comité Riesgos Ps. FEN																								